

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 7 de abril de 2006, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, por la que se aprueban las listas definitivas de admitidos y excluidos en el concurso-oposición para la provisión de puestos de trabajo vacantes, en régimen de contratación laboral de carácter fijo, para las categorías de Fisioterapeuta, Ayudante Técnico Educativo, Cocinero, Oficial 2.º de Oficios (Mantenimiento) y Telefonista, y se anuncia la fecha de celebración de los ejercicios del turno libre y turno de personas con discapacidad.

En virtud de lo dispuesto en la base 4.3 de la Orden PAT/1717/2005, de 16 de diciembre de 2005, («Boletín Oficial de Castilla y León» de 30 de diciembre), por la que se convoca concurso oposición para la provisión de puestos de trabajo vacantes, en régimen de contratación laboral de carácter fijo, en cumplimiento del Acuerdo de 3 de diciembre de 2002, del Foro de Convergencia del personal laboral transferido por Real Decreto 1340/1999, de 31 de julio, con el personal laboral de la Junta de Castilla y León, esta Dirección General

RESUELVE:

Primero.– Aprobar las listas definitivas de admitidos y de excluidos al concurso-oposición referido en las categorías de Fisioterapeuta, Ayudante Técnico Educativo, Cocinero, Oficial 2.º de Oficios (Mantenimiento) y Telefonista. Las citadas listas se encuentran expuestas al público en la Oficina y Puntos de Información al Ciudadano de la Junta de Castilla y León que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución.

Segundo.– Convocar a la realización de las pruebas correspondientes a las categorías de Fisioterapeuta, Ayudante Técnico Educativo, Cocinero, Oficial 2.º de Oficios (Mantenimiento) y Telefonista, en los lugares y fechas indicados en el Anexo II de la presente Resolución.

Tercero.– Para acreditar su identidad los aspirantes deberán aportar el Documento Nacional de Identidad o cualquier otro documento que la acredite fehacientemente.

Para la realización del ejercicio los aspirantes deberán aportar bolígrafo de tinta negra o azul.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid en el plazo de dos meses contando a partir del día siguiente a su publicación. Igualmente podrá interponerse, con carácter previo y potestativo, recurso de reposición ante la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución.

Valladolid, 7 de abril de 2006.

*La Directora General
de Recursos Humanos,
Fdo.: ROCÍO LUCAS NAVAS*

ANEXO I

OFICINAS Y PUNTOS DE INFORMACIÓN

Oficina Central de Información y Atención al Ciudadano
C/ Santiago Alba, 1
47008 VALLADOLID

Oficina de Información y Atención al Ciudadano
Monasterio de Santa Ana
Pasaje del Císter, 1
05001 ÁVILA

Punto de Información y Atención al Ciudadano
C/ José Gochicoa, 20
05400 ARENAS DE SAN PEDRO (Ávila)

Oficina de Información y Atención al Ciudadano
Plaza de Bilbao, 3
09006 BURGOS

Punto de Información y Atención al Ciudadano
Avda. Espolón, 35
09400 ARANDA DE DUERO (Burgos)

Punto de Información y Atención al Ciudadano
C/ La Estación, 25
09200 MIRANDA DE EBRO (Burgos)

Punto de Información y Atención al Ciudadano
C/ Mayor, 43
09214 TREVIÑO (Burgos)

Oficina de Información y Atención al Ciudadano
Avda. Peregrinos s/n
24008 LEÓN

Punto de Información y Atención al Ciudadano
C/ Ramón González Alegre, 15
24400 PONFERRADA (León)

Oficina de Información y Atención al Ciudadano:
Avda. Casado del Alisal, 27
34001 PALENCIA

Oficina de Información y Atención al Ciudadano
Plaza de la Constitución, 1
37001 SALAMANCA

Oficina de Información y Atención al Ciudadano
Plaza Reina Doña Juana, 5
40001 SEGOVIA

Oficina de Información y Atención al Ciudadano
Plaza Mariano Granados, 1
42002 SORIA

Oficina de Información y Atención al Ciudadano
C/ Duque de la Victoria, 5
47001 VALLADOLID

Oficina de Información y Atención al Ciudadano
Leopoldo Alas «Clarín», 4
49018 ZAMORA

ANEXO IILISTADO DE DISTRIBUCIÓN DE ASPIRANTES
POR CATEGORÍA PROFESIONAL

(Con indicación del turno, lugar, día y hora de examen)

CATEGORÍA: AYUDANTE TÉCNICO EDUCATIVO.

Turno: LIBRE.

Día: Sábado 29 de abril.

Hora: 9:30.

Centro: FACULTAD DE CIENCIAS. Prado de la Magdalena s/n (Valladolid).

CATEGORÍA: AYUDANTE TÉCNICO EDUCATIVO.

Turno: DISCAPACIDAD.

Día: Sábado 29 de abril.

Hora: 9:30.

Centro: FACULTAD DE CIENCIAS. Prado de la Magdalena s/n (Valladolid).

CATEGORÍA: FISIOTERAPEUTA.

Turno: LIBRE.

Día: Sábado 6 de mayo.

Hora: 9:30.

Centro: FACULTAD DE CIENCIAS. Prado de la Magdalena s/n (Valladolid).

CATEGORÍA: TELEFONISTA.

Turno: LIBRE.

Día: Sábado 6 de mayo.

Hora: 12:30.

Centro: FACULTAD DE CIENCIAS. Prado de la Magdalena s/n (Valladolid).

CATEGORÍA: COCINERO.

Turno: LIBRE.

Día: Domingo 7 de mayo.

Hora: 9:30.

Centro: I.E.S. VEGA DE PRADO. Pza. de la Cebada, 1 (Valladolid).

CATEGORÍA: COCINERO.

Turno: DISCAPACIDAD.

Día: Domingo 7 de mayo.

Hora: 9:30.

Centro: I.E.S. VEGA DE PRADO. Pza. de la Cebada, 1 (Valladolid).

CATEGORÍA: OFICIAL 2.º DE OFICIOS (MANTENIMIENTO).

Turno: LIBRE.

Día: Domingo 7 de mayo.

Hora: 12:00.

Centro: I.E.S. VEGA DE PRADO. Pza. de la Cebada, 1 (Valladolid).

